

PERIODO
PRESIDENCIAL.

002511

ARCHIVO

INFORME DE ANALISIS

(AL 20 DE JULIO DE 1990)

SEGPRES

A. ANALISIS POLITICO

El hecho político de la semana fue el envío de los proyectos de reforma laboral al Senado. Con ello, el Gobierno puso fin a un periodo caracterizado por la incertidumbre, fruto de la prolongación de las negociaciones con la CUT y los empresarios. Esa incertidumbre coexistía y se alimentaba recíprocamente con el clima que la derecha ha ido generando acerca de la implementación de la política de ajuste.

El envío de los proyectos de reforma laboral al Senado tiene la virtud de permitirle al Gobierno conservar la iniciativa política frente a la oposición, cuyo principal partido está en pleno proceso de recomposición interna. Al mismo tiempo, las medidas señaladas le han permitido al gobierno dar una importante señal de que su gestión se encaminará en un sentido nacional, por encima de intereses sectoriales.

Frente a la tendencia creciente a la irrupción de demandas reivindicativas de parte de diversos actores, el proyecto de reformas laborales constituye una clara señal del compromiso del Gobierno con el objetivo global de crecimiento con equidad.

Esa señal se reforzó con el discurso presidencial de Chuquicamata, que se constituyó en un indicio claro de que el Gobierno asume su responsabilidad nacional y que la tarea del desarrollo del país es la base para una política de justicia social. Este posicionamiento habría que complementarlo con la expresión de la convicción profunda de que el crecimiento y el progreso son metas prioritarias para el Gobierno, convicción que habría que inculcarla en el resto de los actores del bloque oficialista, para precaver la transformación de la Concertación en una mera correa de transmisión de demandas sectoriales.

Estos hechos tienen una importancia adicional. En efecto, ellos pueden sentar las bases para el despliegue de una ofensiva gubernamental frente a una estrategia que comienza a perfilarse en la derecha: la imputación al Gobierno de adolecer de mediocridad, inmovilismo e incapacidad de gestión gubernamental.

Esta imputación pretende fundamentarse, por el lado de la derecha, en la constatación del estrecho margen de maniobras de la política gubernamental, producto del conjunto de restricciones que lo afectan, frente a un cuadro de demandas sectoriales en ascenso. Ello conduce a una situación global que permite a la crítica de derecha acusar al Gobierno de carecer de una meta o tarea de naturaleza "epopéyica" en el campo socio-económico.

Frente a tal cuadro, comienza a perfilarse en el discurso opositor de la derecha, particularmente en las versiones de los técnicos agrupados en los institutos al estilo Büchi -más que en sus expresiones partidarias por el momento, (aunque su traslado a ese nivel es sólo cosa de tiempo)- una fuerte crítica al Gobierno que cuestiona la capacidad de éste de llevar adelante un salto importante en el desarrollo del país, de cara a los desafíos del año 2.000.

Esta crítica es el embrión del desarrollo de un pensamiento estratégico para enfrentar la elección del 93, que más que defensa del pasado en tanto "obra del régimen militar" busca la proyección del modelo de libre mercado, como el único capaz de ofrecer crecimiento y modernización.

Por otra parte, es obvio que el juego democrático retrasa la adopción de medidas e implica una cierta incertidumbre respecto de las políticas. Ello es aprovechado por la derecha para imputar inmovilismo al Gobierno.

Frente a esta crítica, la respuesta reside en la no postergación de resoluciones estratégicas que incumben al nivel presidencial de la decisión política. La experiencia de la reforma laboral indica que, una vez completada la fase de estudios de alternativas en las áreas de incumbencia del Ejecutivo, el Gobierno gana mucho cuando toma decisiones y ejecuta sin dilación sus acuerdos.

Por otra parte, la agenda política del Gobierno es variada y debe avanzarse en todos los planos. Si bien resulta inevitable que en cada momento la atención y eventualmente el conflicto se sitúe en torno a una determinada política, el escenario ideal es el de avance y desarrollo en todos los frentes, evitando que un punto específico concentre la atención de todo el sistema político, paralizando otras iniciativas.

Adicionalmente, hay que evitar que las vicisitudes del juego democrático lleguen a obstaculizar la adecuada resolución de problemas que dependen de atribuciones del Ejecutivo. En este campo hay que anticiparse a la crítica de la derecha de que el Gobierno carece de capacidad de gestión. Esta línea de ataque no sólo reviste la forma de la crítica técnica, sino que aprovecha el posicionamiento populista de la UDI (ejemplo, críticas de Dittborn a la política de salud) para levantarse como una argumentación política con claros propósitos electorales.

Un campo privilegiado, en que conviene acelerar la gestión gubernamental, es el de las políticas públicas en materias sociales a través de acciones a las que se da una notoria visibilidad pública. Un buen ejemplo, en este sentido, son los anuncios del Ministro Molina al asumir su cargo. En el mismo sentido anterior, el campo de la infraestructura presenta evidentes oportunidades para la materialización de una ofensiva gubernamental destinada a neutralizar esta ofensiva de la derecha.

B. INFORME LABORAL

Dos son los temas que han concitado la atención de la opinión pública en materia laboral durante la semana que culmina: 1) el envío al Parlamento de los proyectos de reforma a la legislación laboral; y, 2) la paralización de actividades convocada por la FENATS.

A. LAS REFORMAS LABORALES: REACCIONES ANTE EL ENVÍO AL LEGISLATIVO DEL TEXTO DEFINITIVO DE LOS PROYECTOS DE LEY.

En general, se advierte un clima de reserva, cautela y moderado optimismo en los diversos sectores involucrados.

Empresarios: (a) Lamentan que el acuerdo con la CUT no se haya extendido a otras materias. Sin embargo, y sin perjuicio del inicio de la discusión parlamentaria, han perseverado en la búsqueda de consensos con los trabajadores a través de reuniones bilaterales reservadas; (b) consideran acertado que la cámara de origen sea el Senado, ya que, además de apresurar y facilitar una discusión sustantiva del proyecto, revelará de inmediato las diferencias existentes entre sectores gobiernistas y opositores; (c) rechazan el carácter de suma urgencia atribuido en principio al proyecto sobre terminación de contrato. Más aún, es a ese proyecto al que los empresarios dirigen sus críticas más tajantes y descalificadoras.

CUT: (a) A fin de sustraer del debate parlamentario algunas materias consideradas relevantes han pretendido reducir el margen de discrepancias con los empresarios por medio de contactos bilaterales que implicarían concesiones mutuas. De prosperar tales gestiones, la discusión parlamentaria se vería significativamente simplificada; (b) con todo, se ha producido un acercamiento entre la posición CUT y los proyectos del gobierno, lo que refuerza la tendencia a un debate parlamentario bipolar; (c) manifiestan su extrañeza ante la decisión presidencial de enviar los proyectos al Senado, pero no la cuestionan mayormente.

Partidos de la Concertación: a) Manifiestan con claridad su compromiso respecto a los proyectos de ley enviados por el

ejecutivo. El PPD expresa reparos menores, sin embargo otorga un apoyo global a un proyecto que califica de "aceptable y coherente;" (b) acuerdan con la oposición solicitar que se amplíe el plazo para la discusión del proyecto sobre terminación de contrato; (c) los senadores de la Concertación reconocen la existencia de un ambiente propicio en el Senado para la adopción de acuerdos satisfactorios sobre la materia.

Partidos de la oposición: (a) Han insistido en que algunos aspectos de las reformas propuestas contradicen las bases de una economía social de mercado. Informes del Instituto Libertad y Desarrollo, dirigido por Büchi, equiparan la normativa propuesta a la existente a partir de la ley 16.455, dictada durante el gobierno de Frei. Pretenden fundamentar así la tesis según la cual la oposición encarnaría la modernidad y el gobierno la restauración del pasado; (b) al igual que los empresarios, con quienes tienden a formar un frente común, centran sus críticas en la eventual rigidización del mercado del trabajo que producirían las modificaciones propuestas sobre terminación de contrato. Es verosímil esperar que su argumentación parlamentaria se base en el hecho de que tales normas perjudicarían el ingreso al mundo laboral de los sectores más débiles: mujeres y jóvenes.

Senadores designados: Se percibe un ánimo favorable al proyecto del gobierno en, a lo menos, tres de ellos. La influencia de William Thayer, uno de los que parece proclive a la iniciativa legal (y que publicó recientemente un artículo relativamente consistente con la posición del gobierno sobre las reformas al Código del Trabajo), puede resultar decisiva ante la eventualidad de una votación estrecha en la Cámara Alta.

CONCLUSIONES

a) Necesidad de un apoyo técnico-gubernamental durante la tramitación de los proyectos.

Sin perjuicio de que los parlamentarios de la concertación han manifestado su voluntad de defender los proyectos del ejecutivo, apartándose de ellos sólo cuando se produzcan nuevos acuerdos entre la CUT y la CPC, conviene reforzar la asesoría técnica a

nuestros legisladores, enfatizando la urgencia de lograr un cuerpo legal armónico, coherente y sistemático. La presencia permanente de asesores del Ministerio del Trabajo que expliquen con claridad los alcances de los tecnicismos envueltos en todo proyecto legal resulta imprescindible, toda vez que los parlamentarios opositores cuentan con la permanente asesoría del Instituto Libertad y Desarrollo. Si se considera que algunos senadores designados podrían adoptar su postura definitiva a partir de un análisis "independiente" de los argumentos esgrimidos en los debates, la asesoría de técnicos se hace más necesaria aún.

b) Estrategia comunicacional frente a la oposición.

La tesis opositora que pretende apropiarse del concepto de modernidad frente al supuesto carácter restaurador del proyecto del gobierno debe ser rebatida, y revertida, a través de una adecuada política de comunicaciones.

c) Destacar carácter gubernamental de las iniciativas legales

La publicación del texto definitivo de los proyectos de ley no ha ido acompañada de una política de comunicaciones que destaque ante la opinión pública los valores y ventajas del proyecto presentado por el gobierno. La voz de empresarios y trabajadores ha copado el debate, en momentos en que la iniciativa comunicacional debiera corresponder al Gobierno, que presenta, justifica y defiende sus proyectos de ley.

B. EL PROBLEMA EN EL SECTOR SALUD: EL DESAFIO DE LAS DEMANDAS SECTORIALES.

La paralización de actividades convocada para el martes 17 de Julio por la directiva de hecho de la FENATS, constituyó la primera acción de ese tipo que el gobierno ha debido enfrentar. Los orígenes y características de tal paralización coinciden con los de movilizaciones observadas (caso pobladores frente al problema de la vivienda) y con situaciones que se incuban para desencadenarse en el futuro próximo (profesores ante la discusión del estatuto docente). En efecto, el común denominador consiste

en la existencia de legítimas demandas sociales agudizadas y canalizadas hacia la movilización por activistas del Partido Comunista.

En el caso de la FENATS, que amenaza con prolongarse e intensificarse, la presencia activa del PC explica en gran parte el curso seguido por los acontecimientos. Un análisis de la situación interna de la FENATS facilita la comprensión del fenómeno.

a) Situación legal de la FENATS

Los funcionarios de la salud no pueden constituir legalmente una federación sindical. Su estatuto jurídico corresponde al de una asociación de funcionarios.

b) Presencia del Partido Comunista en la FENATS

. **Dirigentes:** Los dirigentes máximos de la directiva de hecho son los siguientes: Humberto Cabrera (PC), presidente, y dos dirigentes de apellido Muñoz (MIR), y Tapia (PC). El hecho de que estos dirigentes tengan escasa experiencia y manejo político, subraya la importancia e influencia de sus asesores.

. **Asesores:**

1. Asesoría legal: Rodrigo Barrientos, quién habría reemplazado en el cargo de asesor legal sindical del PC a Adolfo Arrieta, quien fue purgado por el Comité Central por haber defendido al disidente presidente regional de la CUT de la Quinta Región. (Valenzuela)

2. Asesoría político-técnica: Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, ICAL. (PC)

3. Asesoría política: Encargado sindical del PC, José Cademartori.

La presencia del PC es absolutamente dominante en la directiva de FENATS, y la dependencia de ésta frente a las directivas emanadas del Comité Central del PC es casi total.

c) Futuro de la FENATS

Se decidirá en un congreso de trabajadores de la salud que ha sido convocado para principios de septiembre. Pocos dudan que la actual directiva comunista conseguirá la reelección. No obstante, la información recibida da cuenta de un importante contingente de bases afines al PS y al PDC, las que han carecido de la capacidad de coordinación necesarias para constituirse en alternativa ante la dirección comunista.

CONCLUSIONES

La información recopilada indica que el desenlace del conflicto entre la FENATS y el Ministerio de Salud en torno al mejoramiento de remuneraciones y condiciones de trabajo, está, por sobre todo, vinculado a las decisiones que adopte el PC al respecto. Tal decisión no respondería a una posición aislada o coyuntural, sino más bien, a una meditada y coordinada estrategia del PC ante el Gobierno.

Si se considera que las últimas señales dan cuenta del copamiento de los cargos directivos de PC por dirigentes partidarios de la línea más dura y ortodoxa, no sería extraño que la estrategia sindical del PC estuviera orientada a fracturar la CUT y la Concertación mediante políticas que tiendan a socavar la alianza DC-PS. La exacerbación de las luchas reivindicativas, "inscritas en la tradición de la lucha obrera en Chile", plantean un dilema a las bases sindicales socialistas: retomar la lucha reivindicativa tradicional junto al PC, o, por el contrario, asumir los límites y responsabilidades que impone el hecho de ser gobierno junto a la DC. Por el momento, la segunda opción predomina. Pero no puede descartarse el riesgo de que, con el

paso del tiempo, y en la medida en que las demandas de los trabajadores no se satisfagan según lo esperado, las alianzas vigentes a nivel sindical se fracturen.

C. ANALISIS ECONOMICO

Durante la semana que termina parece haberse revertido la tendencia pesimista en torno a las expectativas económicas para lo que resta del año.

Aunque el proyecto de Reformas Laborales está recibiendo críticas (esperables) tanto desde sectores empresariales como sindicales, el envío del proyecto a trámite parlamentario sirvió para reducir el clima de incertidumbre que existía al respecto. Las señales emitidas por parlamentarios de diferentes bancadas en orden a manifestar sus reparos por la vía de las indicaciones más que a través de proyectos alternativos, reducen las posibilidades de un trámite excesivamente confrontacional.

En el plano de la actividad productiva, se conocieron las cifras de actividad para el mes de Mayo que indican que la economía está ajustándose a un crecimiento anual de 3%. Si dicho ritmo se logra conservar durante el resto del año, se estaría alcanzando un pleno éxito en todos los objetivos planteados para la política de ajuste: controlar la situación en balanza comercial, adecuar el gasto a la capacidad productiva para 1990 y reducir el ritmo inflacionario.

1. Situación de Comercio Externo

El indicador más elocuente es la reducción del crecimiento de las importaciones de bienes de consumo del 32% anual, en Enero pasado, a 11% en Junio. Por otro lado, las importaciones de bienes de capital que venían creciendo a una tasa anual de 35% hasta Enero, sólo redujeron su ritmo de expansión a 32% anual en Junio. Estas cifras reflejan que el superávit en balanza comercial (US\$ 1.200 millones a Junio) está siendo generado principalmente por el desincentivo al gasto que están sintiendo los consumidores nacionales a causa del ajuste.

Por otro lado, la balanza de pagos presenta un saldo positivo de US\$ 1.000 millones (a Junio). La inversión extranjera materializada en el primer semestre llega a 800 millones de dólares. Estos indicadores reflejan una situación tranquila en lo que a comercio externo se refiere.

2. Actividad Productiva

El ajuste a una tasa de crecimiento anual de 3% sin duda ha afectado más a algunos sectores que a otros. Por ejemplo, la industria está creciendo a una tasa entre 2 (SOFOFA) y 2.6 (INE) por ciento anual y es el sector que plantea las críticas más

duras al proceso de ajuste. Obviamente, dichos planteamientos están muy influidos por la posición política de sus dirigentes. Otro sector afectado por las altas tasas de interés es el de la Construcción, sin embargo, el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción desmintió que su sector se hallara en crisis. En todo caso, todos los sectores se han mostrado bastante cautos en sus críticas y han interpretado los últimos acontecimientos (baja en las expectativas de IPC para Julio y aumento de las restricciones a los Swaps) como señales de que el ajuste vía tasas de interés se moderará en el corto plazo.

3. Inflación

Los dirigentes del sector comercio estiman entre 2.4 y 2.7% la variación del IPC en Julio, mientras que en el sector financiero aún se trabaja con proyecciones cercanas al 3% de inflación para este mes.

Informaciones más actualizadas indican que probablemente la variación del IPC de Julio será inferior al 2%. Este inesperado valor se justifica principalmente por los siguientes fenómenos:

- a) Fuerte descenso en los precios del vestuario, debido a liquidaciones de temporada.
- b) Parte del alza del IVA fue internalizada en la variación de precios de Junio.
- c) El proceso de ajuste, que implica menor dinero circulante, no permite que los hogares gasten lo suficiente para validar las alzas que los comerciantes insinuaron a principios de mes.
- d) Los llamados al público para que compare precios y elija los distribuidores fueron acogidos por la población.

De concretarse dicha estimación, que sólo podría aumentar por alzas anormales en productos muy importantes como gasolina o transporte colectivo, la variación del IPC en los últimos 12 meses llegaría a una cifra inferior al 25%, lo cual es muy auspicioso para el resto del año.